



**DATOS DE LA PERSONA TITULAR O COTITULAR DEL TÍTULO DE FAMILIA NUMEROSA
QUE NO APAREZCA COMO SOLICITANTE (en su caso)**

DATOS DE LA PERSONA TITULAR O COTITULAR DEL TÍTULO DE FAMILIA NUMEROSA QUE NO APAREZCA COMO SOLICITANTE

| | | | |
|----------------------|----------------------|----------------------|----------------------|
| NOMBRE | PRIMER APELLIDO | SEGUNDO APELLIDO | NIF |
| <input type="text"/> | <input type="text"/> | <input type="text"/> | <input type="text"/> |

COMPROBACIÓN DE DATOS

| | |
|--|--------------------------|
| Los documentos relacionados serán objeto de consulta a las administraciones públicas. En caso de que las personas interesadas se opongan a esta consulta, deberán indicarlo en la casilla correspondiente y aportar una copia de los documentos. | ME OPONGO A LA CONSULTA |
| DNI/NIE de la persona titular o cotitular del título de familia numerosa que no aparezca como solicitante | <input type="checkbox"/> |
| Declaración del IRPF del año 2017 de la persona titular o cotitular del título de familia numerosa que no aparezca como solicitante | <input type="checkbox"/> |

INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

| | |
|--|---|
| Responsable del tratamiento | Xunta de Galicia. Consellería o entidad a la que se dirige esta solicitud, escrito o comunicación. |
| Finalidades del tratamiento | La tramitación administrativa que se derive de la gestión de este formulario y la actualización de la información y contenidos de la Carpeta ciudadana. |
| Legitimación para el tratamiento | El cumplimiento de una tarea de interés público o el ejercicio de poderes públicos según la normativa recogida en el formulario, en la página https://www.xunta.gal/informacion-xeral-proteccion-datos y en la ficha del procedimiento en la Guía de procedimientos y servicios. Consentimiento de las personas interesadas, cuando corresponda. |
| Destinatarios de los datos | Las administraciones públicas en el ejercicio de sus competencias, cuando sea necesario para la tramitación y resolución de sus procedimientos o para que los ciudadanos puedan acceder de forma integral a la información relativa a una materia. |
| Ejercicio de derechos | Las personas interesadas podrán acceder, rectificar y suprimir sus datos, así como ejercer otros derechos a través de la sede electrónica de la Xunta de Galicia o en los lugares y registros establecidos en la normativa reguladora del procedimiento administrativo común. |
| Contacto delegado de protección de datos y más información | https://www.xunta.gal/proteccion-datos-persoais |

Actualización normativa: en el caso de existir diferentes referencias normativas en materia de protección de datos personales en este procedimiento, prevalecerán en todo caso aquellas relativas al Reglamento general de protección de datos.

FIRMA DE LA PERSONA TITULAR O COTITULAR DEL TÍTULO DE FAMILIA NUMEROSA QUE NO APAREZCA COMO SOLICITANTE

Lugar y fecha

, de de